

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 8 de Agosto de 1935

Núm. 18711

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 32
Teléfono 84
Telegramas: «BIEN MAHÓN»
No se devuelven los originales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
Resto de España al mes. 3,00 ptas.
Extranjero al año..... 60,00 ptas.
Número suelto..... 1,00 ptas.
Número atrasado..... 2,00 ptas.
Aumentados PAGO ANTICIPADO

Año LXII

POR TODOS LOS CAMINOS...

Se intenta la repetición de un truco que ya fué descubierto?

En su primera página, «El Liberal» dice hoy en grandes titulares, que antes de que se celebre la anunciada concentración de la C. E. D. A. se debe autorizar que el pueblo republicano rinda el homenaje que debe a la memoria de Galán y García Hernández.

No cesan las maniobras y ésta es una más. Cada uno de los periódicos y de los hombres de la extrema izquierda se han asignado alguna misión relacionadas siempre con iniciativas perturbadoras, como la que le ha tocado en suerte a «El Liberal».

Por lo que a nosotros respecta, la concentración anunciada por la C. E. D. A. no nos preocupa ni, mucho menos, hemos de tomar intervención en ella, tanto en sus preparativos como en su realización, aunque siendo un acto que prepare las derechas, pese al republicanismo declarado de las mismas, lo veamos con más simpatía que cualquiera de los actos que se dispongan a celebrar los demagogos.

En cuanto al homenaje a que alude hoy «El Liberal», solamente queremos recordar lo ocurrido en otra ocasión cuando se abrieron sepulturas nada menos que bajo los arcos de la Puerta de Alcalá, se preparó todo con instalación de tribunas para las distintas representaciones que habían de acudir a los actos y, luego, el ministro de la Gobernación, republicano, archirrepublicano, tuvo que ordenar la suspensión de aquéllos y que se desmontara en horas todo el tinglado, porque el Gobierno había descubierto el intento de que los extremistas, mezclados entre la multitud que presenciara el homenaje, iniciaran un movimiento revolucionario que comenzaría con el asesinato de los miembros del Gobierno, para terminar con ser dueños por entero de la situación.

Esto fué lo que sucedió entonces, cuando regía los destinos de la nación un gobierno de hombres netamente republicanos, como el señor Samper, que lo presidía, y el señor Salazar Alonso, entonces ministro de la Gobernación.

Por nosotros, sólo lo que queda reseñado. Allá los que intentan esas maniobras perturbadoras para la paz y la tranquilidad públicas. Las autoridades son las que tienen que saber lo que han de hacer. Pero que no quede por decir que aquel homenaje se quiso que fuera el comienzo de la revolución, que más tarde, estalló en el mes de Octubre.

(De «La Nación»).

Los revolucionarios, marxistas y comunistas, necesitan un gobierno Azaña

Para que conceda la amnistía y permita preparar la revolución definitiva

Un periódico de Barcelona que revela la ayuda que al pacto de Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio prestan los socialistas y marxistas, transcribe, para justificarla, los siguientes párrafos del escritor revolucionario Eduardo Drumont:

«Es menester saber esperar, como nosotros hemos esperado, soportando el yugo de Kerenski desde julio a octubre. Hay que contener la impaciencia hasta hacernos más fuertes; en consecuencia, es obligatorio obtener la alianza con el menchevique español, republicanos de izquierda y separatistas, en interés de la revolución marxista, que es aún débil y más después de octubre, con una táctica que nos permitirá oponer una resistencia apropiada a la reacción, impulsando al Poder un Gobierno menchevique de izquierdas, que nos dará la amnistía de los detenidos y nos permitirá reagrupar a nuestras fuerzas de choque, para dar el golpe final con absoluta seguridad de éxito...»

No hace aún muchos días escribíamos nosotros algo que coincidía con cuanto expone y deja claramente comprender este escritor revolucionario, al comentar la retirada del Parlamento de las minorías de izquierda republicanas, y decíamos que éstos, lo mismo que los marxistas, se hallaban convencidos de que no habría revolución triunfante frente al Poder público y que sólo podría serlo haciéndola desde el Poder, o con su complicidad, que es lo que al fin y al cabo buscan los revolucionarios españoles.

Pero como esto, los muchos optimistas que hay, acaso no lo hayan creído, he aquí como lo declara ya francamente el propio Drumont:

«Tanta preparación, tantas alianzas obreras y tanto maquinarse y emplazar a Companys y arrastrar a todos a la rueda, para luego a la hora de la verdad, declarar que no podían hacer nada porque hasta carecían de armas... Y tan inermes se encontraban, que hasta Companys y los demás conserjeros de Cataluña hubieron de entregar sus pistolas y municiones a un emisario de Alianza Obrera, para que fueran repartidas por las barricadas. El fracaso revolucionario no admite paliativos; fué rotundo y categórico y justifica los recelos de Rusia con respecto a los «leaders» españoles, de tan poca actividad revolucionaria y proselitista.

Y ahora, el comunismo se refugia en el separatismo. Todos los comunistas de los cuatro grupos disidentes que se conocen en Cataluña—aun los del partido oficial dirigidos por Lister. Y todos obedecen la consigna de «luchar para que ocupen el Poder los grupos de izquierdistas, bajo la dirección y control de los comunistas, al objeto de edificar un verdadero Estado revolucionario democrático que permita al soviético dar el golpe definitivo.»

PARALELISMO

«La disminución de un impuesto es medida de orden teórico, sin posible traducción en la práctica.» (DANGEAU)

Acaba de escribir la frase lapidaria este periodista francés, refiriendo su contenido a los Presupuestos de su país. Su amplitud es, sin embargo, mucho mayor. En régimen parlamentario no cercenado por las restricciones del inglés—aunque más de uno crea ver en él el arquetipo del sistema—los impuestos jamás experimentan modificación favorable al contribuyente, sea cual fuere el nombre del Estado que lo hubiere adoptado. Exponer la razón profunda que así lo impone no es de este momento. Lo que ahora interesa es seguir poniendo de manifiesto el paralelismo de las situaciones de las dos Repúblicas que el Pirineo separa.

Dangeau recuerda a sus compatriotas lo ocurrido en más de una ocasión en que el Tesoro, por artes más o menos legítimas, se encontró de pronto con sus obligaciones aligeradas. De éstas, una se ha dado también en España; y las reparaciones; y las repercusiones en los respectivos presupuestos han sido idénticas. Me refiero a la supresión del presupuesto del culto y clero. A escuchar a los radicales, según Dangeau—que es republicano puro—parecía que las consignaciones en favor de la Iglesia eran la causa de los impuestos; y que anuladas, el contribuyente francés se encontraría para siempre aliviado. Jamás, sin embargo, ha sentido—aun antes de la guerra—más duramente el gravamen contributivo.

También en España fué ese presupuesto espejuelo para cazar alondras. Y aun los reflejos que despedía eran más intensos porque se reforzaban con los de otro semejante que era el de la lista civil. La desaparición de uno y otro no tuvo traducción en el orden de los impuestos, ya que el contribuyente siguió por de pronto pagando los mismos para satisfacerlos, agravados, inmediatamente después. Yo no sé cómo, fiados en esa doble experiencia, a los ministros de Hacienda de países en que se ha separado la Iglesia del Estado para pretexito de supresión de los presupuestos de cultos, no se les ha ocurrido restablecerlos en posible mejora de su estado financiero. Es una idea que les brindo generosamente.

Y como en aquella ocasión—augura Dangeau para Francia—ocurrirá también en la presente. Al cabo de un tiempo mayor o menor, de las economías realizadas por los Decretos-leyes, no quedará rastro alguno. Y ello, porque el Parlamento poco a poco o rápidamente irá restableciendo el desequilibrio mediante nuevos gastos.

El augurio no será seguramente muy agradable para el ministro de Hacienda, que tanta fe tiene en la ley de Restricciones, de análogo sentido a la que autorizó en Francia los Decretos-leyes. Pero en estas cosas no cabe, ni momentáneamente, la política del avestruz. Hay que mirársela cara a cara. Y yo celebraría muy de veras que esa visión conjurase en España lo que en el extranjero se estima indefectible y dolorosamente obligado.

VICIOR PRADERA

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 5 Agosto de 1935

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Estrada, Olives Pascuchí, Pons Catalá, Síntes Seguí, Tomás, Olives Síntes, Bagur Aloy y Pons Mesquida.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas en Julio.
Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.
Aprobar varias cuentas.
Conceder las licencias siguientes:

A don Pedro Gomila Goñalons para colocar canalones en la fachada núm. 36, de la calle de Alcalá Zamora, aldea de San Clemente.
A don Pablo del Amo Pons para construir una toma de agua para su casa núm. 92, de la calle Cos de Graça.

A doña Antonia Gomila, viuda de J. Andreu, para construir una toma de agua para la casa n.º 20, de la calle de los Fralles.

A don Eugenio Valeri Sahis, para reemplazar los motores eléctricos que tiene instalados en el edificio núm. 112, de la calle de Santa Eulalia por un motor de aceites de pesados de 47 C. F.

A don Antonio Moll Pons para instalar un motor eléctrico, de 3 C. F., en la casa núm. 63 65, de la calle de Bélgica.

A don José Codina Vilalonga para instalar en el edificio n.º 24, de la calle de San Manuel y número 203, de la de Juan Mir y Mir, una caldera de vapor de 10 caballos de potencia con otras máquinas auxiliares para la preparación y fabricación de artículos de goma.

A la señora viuda de B. Carreras para colocar un rótulo anuncio en la fachada núm. 24, de la calle del Doctor Orfila.

A don Pedro Pax para revocar la fachada y el zócalo de la casa núm. 34 del Paseo de Augusto Miranda.

Adquirir mangueras para riego e incendio.

Adjudicar a doña Nieves Alzina Vidal por 34 327/50 ptas. el contrato de arriendo del gravamen municipal establecido sobre los puestos de venta en los mercados y vías públicas de esta ciudad, por el plazo de cinco años que termina el 31 de Julio de 1940.

Traspasar a favor de don José Canelas Catalá el contrato de arriendo del gravamen municipal establecido sobre los puestos de venta en los mercados y vías públicas de la ciudad, con entera sujeción al tipo de remate y pliego de condiciones que sirvió para la subasta.

Quedar enterado de la Circular del señor Gobernador Civil de la provincia, publicada en el «Boletín Oficial» de 25 de julio de este año, recordando el artículo 13, de la Ley de saneamiento y mejora de poblaciones y el 15 de la Ley contra el paro de 25 de junio último, referente a contribuciones y arbitrios municipales, de que se liberen a los particulares o sociedades inmobiliarias que construyan casas de renta comenzando la edificación antes del 31 de Diciembre de 1936.

Contribuir con 75 pesetas a los gastos de adquisición de la bandera para el Cuerpo de la Guardia Civil de la provincia.

Proceder al blanqueo interior de la Escuela de niñas de la calle de

San José y de niños del pueblo de San Clemente.

Prestar su conformidad a la delegación que el señor Alcalde confirió al señor Alcalde de Ibiza para que le represente en las solemnidades que se celebrarán en aquella ciudad con motivo del séptimo centenario de la reconquista de Ibiza.

Mostrar al señor Jefe de la Base Naval su mayor reconocimiento por las atenciones dispensadas al señor Alcalde y demás señores interesados en el disfrute de «la gota», de la huerta de San Juan.

Construir la cañería necesaria para surtir de agua directamente a los depósitos municipales de la Alameda empalmándola con la tubería de la Base Naval.

Quedar enterado de la Circular de 30 de Julio de este año, del señor Delegado de Hacienda, Presidente de la Mancomunidad Sanitaria provincial de Baleares, dictando reglas económicas.

Aprobar el suplemento de crédito de 51.760 05 pesetas con cargo al superávit del ejercicio anterior.

Quedar enterado de la visita de inspección a las Escuelas del Carmen y de la calle de San Juan verificadas por el Arquitecto escolar don J. L. M. Benillure Arana.

Interesar de la Diputación provincial para que la Banda de Música Provincial tome parte en las Fiestas de Septiembre que se han de celebrar en esta ciudad.

Encargar a la Casa Estalella los fuegos artificiales que se han de disparar en la mencionada fiesta; y dotar de los trajes típicos de esta ciudad a los dos gigantes que posee el Ayuntamiento.

A INFORME

De la Comisión de Beneficencia cuentas de ingresos y gastos de Julio de los Establecimientos de Beneficencia.

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Cuentas de ingresos de Julio de la Administración de Arbitrios municipales.

Peticion de los Practicantes de este Ayuntamiento don Ricardo Pons Fargas, don Antonio Hernández Carreras y don Sebastián Periano Company para que, con arreglo al artículo 6.º del Reglamento del Cuerpo de Practicantes de Asistencia Pública domiciliaris, se les señale el sueldo de 1.200 pesetas anuales, a partir desde el 1.º de año en curso, por estimar ser el tanto por ciento que le corresponde sobre el sueldo que los médicos titulares de esta ciudad vienen percibiendo.

De la Comisión de Fomento, comunicación, de 2 del actual del señor Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Obras y fortificación de la Base Naval de Mahón, manifestando que por el Ministerio de la Guerra, y para su ejecución en el semestre en curso, se ha concedido un crédito a dicha Comandancia para la construcción de una alcantarilla al servicio del Cuartel de Santiago, interesando al Ayuntamiento en la realización de esta obra en beneficio de los intereses de la población.

Y se levantó la sesión.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 150 ptas.

Véanse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias, 17, Mahón.

BIBLIOGRAFIA

OBRA NUEVA

MANUALES «STUDIUM» DE CULTURA RELIGIOSA

¿El Catolicismo en crisis?

por el Dr. Rafael García y G. de Castro

Todo aquí abajo cambia: el tiempo echa a tierra pedestales de granito y borra famas esculpidas en bronce. Todo lleva en su entraña el gusano roedor, su defectibilidad. Por eso todo está en crisis, y más ahora: troncos, instituciones, teorías, escuelas, gustos.

Como muy bien escribió Macaulay: «No existe ni existió en la tierra obra de humano gobierno tan acreedora al examen como el Catolicismo.» Examinémoslo. ¿Tradúcese en él las mudanzas sustantivas, cambios esenciales, señales de caducidad y envejecimiento? ¿Está en crisis el Catolicismo? He aquí el tema que aborda con sin par competencia el Lectoral de Granada Dr. D. Rafael García y García de Castro.

Joven, entusiasta, avizor, filósofo reposado y juicioso, teólogo profundo, el insigne montañés, donde escribe marca su paso. Razonamiento lógico y claro, estilo incisivo, imágenes sobrias y luminosas constituyen la característica de este escritor, que ya es una gloria de nuestra literatura y a cuyo verbo cálido y escrutador se yerguen altivas nuestras glorias nacionales. Su libro *Los Intelectuales*, publicado en el pasado año fué calificado de «libro modelo de honradez intelectual, objetivo, impersonal, bellamente escrito y utilísimo en los momentos actuales para orientar a muchos espíritus» (*El Debate*). «Al decoro analítico, gala y blasón del canonigo granadino, acompañan el garbo la agilidad de un estilo limpio y llano, que se eleva y engrandece cuando los resplandores de la fe y patriotismo lo impregnan de luz y emoción» (M. I. señor Polo Benito en «ABC».)

Lo afirmamos a plena conciencia: *¿El Catolicismo en crisis?* de García de Castro, forma por derecho propio en la vanguardia de nuestros manuales de Apologética. Tiene todos los embelesos de la novela más real y todas las honduras espléndidas y serenas de una teología popular. No ha de faltar, pues, en ningún hogar, colegio, juventud, patronato, que se precien de católicos y cultos. Es el mejor regalo para un amigo vacilante en sus creencias cristianas. Felicítamos al autor y a la Dirección de «Manuales STUDIUM de Cultura Religiosa» que nos brinda como primicias de sus publicaciones este sabroso y jugoso manual.

Para que no se tachen de exageradas nuestras palabras, véase el índice de las materias tratadas.

Dos palabras. — *Parte Primera*: Vitalidad externa. — Los sepulcros voluntarios. — Criterio Racionalista. — La Iglesia en Inglaterra. — El movimiento de Oxford. — La Iglesia en Francia. — La Iglesia en Estados Unidos. — Los «Concilios» norteamericanos. — Cabos sueltos. — La Iglesia en España. — La Iglesia entre infieles. — La crisis del Protestantismo. — El prestigio del Pontificado. — Los concordatos. El italiano. — Los Concordatos de Alemania y Austria. — La enseñanza religiosa. — La práctica de la enseñanza religiosa. — Los Congresos Eucarísticos internacionales. — La Iglesia y la Ciencia. — Contrastes.

Parte Segunda: Vitalidad interna. — La asistencia divina. — La fe. — Los Sacramentos. — La Santísima Virgen. — La unidad. — La santidad. — El sacerdocio. — Los consejos evangélicos. — La infalibilidad. — La catolicidad. — La trifulfia. — Indefectibilidad. — El trisulfo.

Un tomo de 19 x 13 cms., de 200 páginas, cubierta a dos tintas. Precio: 3 pesetas, suelto; 2'50 por suscripción a la serie.

T. B. O.

El de mayor circulación de España
Tirada actual: 250.000 ejemplares

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón.

ANUNCIO

Debiendo proceder esta Comisión en compra directa y libre a la adquisición de 58 litros de aceite de oliva; 11 kg. de arroz; 89 kg. de azúcar; 5 kg. de bacalao; 18 kg. de café; 930 kg. de carbón de cok; 1522 kg. de carbón vegetal; 39 frascos de ceregumil; 41 kg. de fruta seca; 30 kg. de garbanzos; 31 kg. de judías blancas; 12 kg. de judías encarnadas; 176 botes de leche condensada; 28 kg. de lentejas; 974 kg. de leña; 4 kg. de pasta para sopa; 239 kg. de patatas; 32 kg. de queso tierno; 20 kg. de queso seco; 2 kg. de sémola; 12 kg. de tomate; y en las cantidades necesarias para el consumo del mes de carnes, cervezas, fruta fresca, gallinas, hueso de vaca, huevos, leche de vacas, merluza, pasteles, pichón, pollos, repollo, sesos y vino tinto; por las necesidades en la alimentación del Ejército y con destino y entrega en los almacenes del Hospital Militar (Isleta) por la cuantía que figura en los correspondientes cálculos de necesidades aprobados por la Superintendencia, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito en simple carta comercial en la Secretaría de esta Comisión sita en el Cuartel de Santiago (intendencia), todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, en donde tendrán a su disposición los cálculos de necesidades y muestras del minimum de calidad y rendimiento que se exige a los artículos, hasta las once horas del día 20 actual, que se reunirá la Comisión para concertar las compras que juzgue convenientes.

Es necesario en el acto de la reunión de la Junta, la asistencia de los oferentes o de sus apoderados en forma legal, provistos de los documentos que justifiquen su capacidad para hacer suministros al Ejército, según el Reglamento de la contribución industrial, y los que acrediten la personalidad.

El adjudicatario quedará obligado a constituir sobre la mesa un depósito en metálico del 10 por 100 del importe de la adjudicación a disposición del señor Presidente de la Comisión, y como garantía del cumplimiento del compromiso de venta que quedará formalizado en firme en dicho acto y en el que se harán constar los plazos de entrega de los artículos.

Estas entregas se efectuarán al pie de los almacenes de este Hospital con asistencia del vendedor o de un representante para que presencie el reconocimiento, en el que le serán rechazados para sustituir por otros aquellos artículos que sean de condición inferior a los de las muestras o no se presenten en debidas condiciones para el almacenamiento.

Los pagos se efectuarán dentro de los créditos que se consignen para las atenciones de dicho Establecimiento y estarán sujetos al descuento del 1'30 por 100, de derechos reales y timbre.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Mahón 6 de Agosto de 1935. — El Secretario, Juan Caravaca. — Visto Bueno. — El Presidente, Carmona.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 29 de Julio de 1935

Segunda convocatoria

Presidió el Sr. Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró Villalonga, Camps, Borrás, Reurer, Mascaró Mascaró y Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar también el programa de las Fiestas Mayores que este año se han de celebrar en esta ciudad, los días 10, 11 y 12 de Agosto próximo, a costumbre de los años anteriores.

Nombrar Sereno Suplente de este Municipio, vacante por defunción de don Pablo Sintés Gomila, al único concursante que lo ha solicitado, don Juan Sans Olives, que reúne las condiciones exigidas para dicho cargo, con el haber anual de trescientas pesetas y demás derechos y emolumentos reglamentarios.

Quedar enterado de la Ley del Ministerio de la Gobernación del día 10 de este mes («Gaceta» 12), autorizando al Gobierno para que en el término de tres meses promulgue una Ley Municipal con estricta sujeción a las Bases que se publican.

Aprobar la distribución de fondos formada por intervención para el corriente mes. Y se levantó la sesión.

Lámparas «SUPER-ARGA»

ÚLTIMA CREACIÓN DE

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la «SUPER-ARGA» no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al **Depositorio: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA.** — Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN

Empresa de Automóviles Correos Mahón - Ciudadela

Se pone en conocimiento del público en general que con motivo de las próximas fiestas populares que se celebran en el vecino pueblo de Alayor, al objeto de dar el máximo de facilidades, esta Empresa para el día 11 de Agosto montará un servicio extraordinario para pasajeros.

Este servicio comenzará a las 8 de la mañana y durará todo el día hasta la una de la madrugada, efectuará salidas a medida que vayan llenándose los coches.

El precio del billete de estos viajes será de una peseta y se despacharán en la administración de esta Empresa, Plaza de la República núm. 9 desde donde efectuarán las salidas los referidos coches.

1-3

LA EMPRESA

CRÓNICA

La motonave «Ciudad de Mahón»

Ayer circularon por esta población rumores de que la motonave «Ciudad de Mahón» que presta servicio interinsular en Canarias, sufrió un accidente al parecer una colisión, noticia sabida por haberse recibido en ésta telegrama de alguno de sus tripulantes diciendo que toda la tripulación se hallaba sin novedad.

Los llegados esta mañana de Barcelona no tenían noticia alguna del mentado accidente, al que con los rumores públicos se había dado una importancia grandísima, de la que carece, como demuestra el hecho de que en la capital catalana no se tuvieran noticias del suceso.

De viaje

Esta mañana, y a bordo del vapor «Rey Jaime II», han llegado el notario don Juan Flaquer Fábregas e hijo; el médico don José Hercilla Martínez; el apoderado de la Casa José Codina Villalonga don Enrique Limosar y señores; el ingeniero don Arturo Arnal y señora; doña Mercedes Despujols de Vila; el agente cinematográfico don Jaime Catchot Vanrell; don Juan Vilstranca Saltor e hijo Adolfo; el dueño del Hotel Central don José Quintana y señora; y personal del Cuerpo de Asalto.

Carreras en Alayor

Con motivo de las fiestas de San Lorenzo, en Alayor, se organizan unas interesantes carreras de caballos que prometen a la afición una de las pruebas de mayor emoción por la valía de las caballerías, cuya preparación y entrenamiento se lleva a efecto.

En la prueba extraordinaria es seguro ya que participarán las fogosas yeguas de Sa Bufera y la conocida por sus éxitos en carreras de años anteriores, propiedad de Antonio Mercadal (*de se legía*).

Los dos caballos por sus excelentes cualidades decoradores tienen numerosos partidarios y ofrecerán una carrera interesantísima.

El anuncio de las carreras de caballos en Alayor ha despertado gran entusiasmo y este número del programa unido a la salida de la

tradicional *colcada*, hará que la vecina ciudad sea en ocasión de las fiestas de San Lorenzo visitadísima.

Donativos

El patrón de la barca «Dos Hermanos» de esta ciudad, don Juan Labrés y el patrón de otra barca de Ciudadela, han hecho un donativo de pescado para los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

Un corrigiendo

En el vapor correo, y convenientemente custodiado por una pareja de la Benemerita, ha llegado un corrigiendo que ha sido trasladado a la fortaleza de la Moja, en cuya Penitenciaría Militar ha de extinguir condena.

Concierto público

Esta noche y en el paseo de la plaza de la Explanada, dará su acostumbrado concierto la música «Bartolomé Mir», desde las nueve y media a las once y media.

La citada música, bajo la batuta de su director señor Mir, interpretará un selecto programa.

Un ómnibus

Del vapor correo ha sido esta mañana desembarcado un ómnibus «Studebaker», para la compañía concesionaria del servicio Mahón Ciudadela.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 2 de Agosto
Pilar Danus Sintés, nació en la calle de San Clemente 28.

Día 4

Gabriel González Martín, nació en la calle de Santa Rosa 45.

DEFUNCIONES

Día 6 de Agosto
María Soledad Borrás Carreras, 56 años, falleció en Avenida J. A. Clavé 15.

NOTICIAS MARITIMAS

Esta mañana sobre las ocho ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 87 pasajeros, correspondencia y 120 toneladas de carga general, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Calvés Clar.

El «Rey Jaime II» saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Cirilaco, dc.; Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio, Leónidas, Hormisdas, mrs.; Emiliano, Mirón, obs.; Severo, presbítero y confesor.

La misa y oficio divino de hoy es de San Cirilaco y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la Iglesia parroquial de Santa María.

C. D. MENORCA

Se convoca Junta General ordinaria para el próximo domingo día 11, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y a las 11 15 en segunda, para la renovación de cargos de la Junta Directiva, según previene el artículo 5.º del Reglamento de este Club. — LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTADISTICA

MURCIDO

Reses sacrificadas en canal y procedencia, las que a continuación se expresan:

- Día 12 de Julio
- 1 vaca, 163 kilos, Alcañal veg.
 - 1 ídem, 209, Estancia León.
 - 1 ídem, 180, Cheg Vey.
 - 1 ídem, 160, Jaime Olives.
 - 1 ternero, 53, José Carreras.
 - 1 ídem, 301, Biniserrame.
 - 1 ternera, 113, Llimpe.
 - 1 ídem, 91, S.º Guerrigue.
 - 1 ídem, 100, Algendar Victory.
 - 4 corderos, 34, Lorenzo Poma.
 - 2 ídem, 17 500, Juan Mercadal.
 - 2 ídem, 21, Malbuja nou.
 - 2 ídem, 13 500, Santa Catalina Canú.
 - 2 corderos, 37, Bartolomé Tr.
 - 2 ídem y 2 cabras, 36, Son Lladre.
 - 2 corderos y 1 cabra 38, Manuel Padicer.
 - 2 cabras, 18, Rafael veg.
 - 1 ídem, 12, Juan Sintés.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18.

Reunión en la Presidencia. Lerroux, Gil Robles, Chapaprieta

A las 10'15 de esta mañana se reunieron en el despacho de la Presidencia el Jefe del Gobierno señor Lerroux y los ministros de la Guerra y de Hacienda señores Gil Robles y Chapaprieta.

Se muestran reservadísimos

Al salir de la Presidencia el señor Gil Robles, los periodistas preguntaronle qué acuerdos habían tomado en la reunión.

El señor Gil Robles, atento con los reporteros, contestó que lo tratado con los señores Lerroux y Chapaprieta había sido la cuestión de las restricciones, pero no podía dar una referencia de los acuerdos.

Con idénticas manifestaciones, contestó el señor Chapaprieta a los periodistas cuando éstos trataron de inquirir el alcance que había tenido la reunión que con el Jefe del Gobierno, acababan de celebrar los dos ministros ya nombrados.

Lo que dice el señor Lerroux.

Una reunión ponderada. Se harán economías y no conviene alarmar a la gente.

Lo que se economizará no será elevado.

Los altos funcionarios del Estado debemos dar ejemplo para que el contribuyente no se lamenta al exigirle sacrificios.

Al salir de la Presidencia el señor Lerroux, los reporteros intrigados ante el silencio en que se encerraron los ministros señores Gil Robles y Chapaprieta, rodearon al Jefe del Gobierno inquiriendo noticias de la reunión que se acababa de celebrar para tratar del asunto de las restricciones.

Dijo el señor Lerroux que la reunión se había desarrollado en tonos de gran ponderación y ecuanimidad.

Para herir el menor número posible de intereses, llega-

mos a un acuerdo en algunos extremos.

No puedo hacer públicos los acuerdos antes de que los conozcan los demás compañeros de Gabinete.

Como se harán economías, añadió el señor Lerroux, no conviene alarmar a las gentes. Antes también de hacer públicos los acuerdos, ha de conocerlos el Presidente de la República que ha de sancionarlos refrendándolos con su firma.

Los periodistas interrogaron al señor Lerroux acerca de cuales serían los Ministerios que se suprimirían como consecuencia de la aplicación de la ley de restricciones.

Contestó el Presidente que no sabía qué Ministerios han de suprimirse.

La aplicación de la ley de restricciones influirá en el retraso de la confección de presupuestos para el año 1936.

Esta aplicación de las restricciones, añadió don Alejandro, será constante.

Los millones que se economizarán no serán elevados, sino reducidos.

Nosotros, los altos funcionarios del Estado, debemos dar ejemplo, aplicándonos las restricciones nosotros mismos para que el contribuyente no se lamenta en caso de exigirle sacrificios.

Ultimaránse los decretos de aplicación de las restricciones en vísperas del 1.º de Octubre y en dicho día entrarán en vigor, es decir, que comenzarán antes de la reapertura del Parlamento.

El Consejo de mañana
Dijo también el señor Lerroux que mañana jueves, como se había anunciado, se reuniría el Gobierno para celebrar Consejo.

La reunión se celebrará en el palacio del paseo de la Castellana.

Nos anunció el señor Lerroux que por la tarde no volvería a su despacho de la Presidencia por marchar a su finca de San Rafael donde pasaría la noche.

Chapaprieta suspende su viaje
El ministro de Hacienda señor Chapaprieta recibió a los periodistas en su despacho

El señor Gil Robles contestó que sus visitas al Ministerio de la Gobernación son frecuentes y están plenamente justificadas en el hecho de que en Barcelona está declarado el estado de guerra, y por tal razón, él como ministro del ramo, ha de estar en continuo contacto con el señor Portela Valladares y de acuerdo con las disposiciones a adoptar.

Por hallazgo de documentos revolucionarios. Vista de una causa

Dicen de Cuenca que para el día 12 de los corrientes ha sido señalada la vista de la causa instruida a raíz del hallazgo de documentos revolucionarios en la llamada Casa del Pueblo de la citada ciudad.

El fiscal en sus conclusiones pide para los distintos encartados penas que oscilarán entre ocho años y dos meses. También pide la disolución de la C. N. T. y de la U. G. T. por la cooperación ilegal prestada a la sociedad libertaria titulada «Florecimiento».

Un español en la «Fundación Carnegie»

Nos dicen de Valencia que ha marchado a La Haya el catedrático don Ramón Orue, quien explicará un curso de conferencias sobre el regionalismo en la Academia de Derecho de la «Fundación Carnegie».

Muerte repentina del arcipreste de Málaga

Málaga.—Ha fallecido víctima de un ataque de asistolia, el arcipreste de la Catedral doctor don Eugenio Marquina que por sus relevantes dotes intelectuales y virtudes, era apreciadísimo en la ciudad, contando con generales simpatías.

Por el domicilio del finado han desfilado centenares de personas representando todas las clases sociales.

En Zaragoza son detenidos dos sujetos complicados en la revolución de Asturias

Dicen de Zaragoza que en aquella capital han sido detenidos dos sujetos, a los que se venía siguiendo la pista desde hace largo tiempo.

Los dos individuos detenidos en Zaragoza tomaron parte activa en los sucesos revolucionarios del mes de Octubre en Asturias.

A esta detención se le concede gran importancia.

Detención de un alemán. Se le supone complicado en un asunto de espionaje

Los telegramas recibidos de Málaga dan cuenta de que en Nerja ha sido detenido el alemán Albert Richard, reclamado por la Dirección General de Seguridad.

Parece ser que el alemán Albert Richard ha sido detenido por suponersele complicado en un asunto de espionaje de alta envergadura.

El ministro de jornada en San Sebastián

San Sebastián.—El ministro de jornada señor Rocha ha marchado a Madrid a las cuatro de la tarde.

Antes de salir de San Sebastián no hizo declaraciones a los informadores de prensa.

El ministro después de asistir al Consejo de hoy jueves en la Presidencia, retornará a la capital donostiarra.

El Consejo de ministros en San Sebastián

San Sebastián.—El Consejo de ministros que ha de celebrarse en esta ciudad, tendrá lugar el día 15.

La reunión del Gobierno se celebrará en el Palacio de la Diputación, habiéndose comenzado ya los trabajos de preparación del salón en el que se ha de reunirse el Consejo.

Se espera al señor Gil Robles en San Sebastián

San Sebastián.—En el balneario de San Juan de Azcoi-

tia se espera la llegada del ministro de la Guerra señor Gil Robles que permanecerá breves días sometido a la cura de aguas.

Un mitin nacionalista en Eibar

San Sebastián.—El gobernador civil ha autorizado un mitin nacionalista que se celebrará en Eibar.

El acto tendrá lugar en la plaza de toros.

Hablarán los diputados nacionalistas Aguirre e Irujo, los cuales se dirigirán al público en castellano.

También hablará la señorita Urcelay que pronunciará su discurso en vascuence.

La causa por la muerte de Sirval

Oviedo.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el teniente Ivanoff a raíz de la muerte del periodista madrileño Luis Sirval.

Se condena al teniente Ivanoff a la pena de seis meses de reclusión y un día.

El Tribunal calificó el delito de imprudencia temeraria.

DEL EXTRANJERO

El aviador Pombo en San José

San José de Costa Rica.—Procedente de Panamá y después de un magnífico vuelo, ha llegado el aviador español Juan Ignacio Pombo que ha sido recibido con grandísimo entusiasmo.

En honor del joven y heroico aviador español se han organizado grandes fiestas.

Juan Ignacio Pombo permanecerá dos días en San José de Costa Rica.

En torno al conflicto italo-etíope

Londres.—Aunque se ha perdido toda esperanza con respecto a la solución pacífica del conflicto italo-etíope, el ministro de Negocios Extranjeros intentará, de acuerdo con Francia, redactar un proyecto de arreglo pacifista para

someterlo al representante italiano en la conferencia tripartita.

Si fracasa esta nueva gestión, Inglaterra levantará el embargo que pesa sobre el envío de armas a Etiopía.

Inglaterra asegurará la neutralidad del Sudán en caso de guerra.

Protesta británica

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros ha protestado cerca de la Embajada de Italia en Londres por los ataques que al Gobierno inglés ha dirigido la prensa italiana.

PRENSA ASOCIADA

SINDICATO AVICOLA DE MENORCA

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 12 del corriente a las 20 horas, al objeto de nombrar Delegado que represente a este Sindicato en el seno de la Cámara Oficial Agrícola de Menorca y demás asuntos que puedan presentarse.—La Directiva. 8-12

SEÑORAS:

Empleando el

GAS

para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano.

Comodidad, limpieza y economía.

Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

COTIZACIONES

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

Bolsa de Barcelona del día 7 de Agosto de 1935

Table with financial data including Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 li., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alcantares 3 1/2, 1.ª hipoteca, Céd. B. Hip. de España 4%, etc.

MONEDAS DE ORO

Table with gold prices: Alfonsoinos 244'00, Onzas y sus fracciones 244'00, Isabelinas 245'00

Ministerio de la calle de... que había suspen... su anunciado viaje a Sui... por el escaso tiempo de... para la aplica... de la ley de restricci...

El pobre contribuyente. El ministro anuncia una intensa investigación

El ministro de Hacienda asegura que apenas termine el pago de la moratoria conce... por la ley de presupues... para el pago de descubier... con la Hacienda, se em... una intensa investi...

El ministro de Hacienda recibe a los periodistas. En torno al proyecto de restricciones. Los altos sueldos, los organismos de poca eficacia y los gastos superfluos

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta recibió a los periodistas a última hora de la tarde ampliando las manifestaciones que había hecho por la mañana y de las que damos cuenta en nuestro despacho anterior.

No hay tales Juntas de Defensa. El Ejército apartado de toda política. Manifestaciones de Gil Robles

El ministro de la Guerra señor Gil Robles al hablar esta noche con los informadores de prensa, ha desmentido de una manera clara y rotunda los rumores circulados acerca de las Juntas Militares de Defensa.

La conversión de la Deuda

Terminó el señor Chapaprieta su entrevista con los periodistas, diciendo que la conversión de la Deuda se realizaría antes de fin de mes. Confirmó que había aplazado su viaje al extranjero por el exceso de trabajo que tendrá estos días.

La causa sobre Largo Caballero. Se pide el sobreseimiento

Jiménez Asúa que defiende a Largo Caballero en la causa que se le sigue con motivo de los sucesos luctuosos del

Las visitas a Gobernación. El estado de guerra en Barcelona

Un periodista izquierdista insistió en la afirmación, diciendo al señor Gil Robles que la visita que él hizo al Ministerio de la Gobernación coincidió en que la noticia de la formación de Juntas toma... mayor cuerpo.

La conversión de la Deuda

Terminó el señor Chapaprieta su entrevista con los periodistas, diciendo que la conversión de la Deuda se realizaría antes de fin de mes. Confirmó que había aplazado su viaje al extranjero por el exceso de trabajo que tendrá estos días.

La causa sobre Largo Caballero. Se pide el sobreseimiento

Jiménez Asúa que defiende a Largo Caballero en la causa que se le sigue con motivo de los sucesos luctuosos del

Las visitas a Gobernación. El estado de guerra en Barcelona

Un periodista izquierdista insistió en la afirmación, diciendo al señor Gil Robles que la visita que él hizo al Ministerio de la Gobernación coincidió en que la noticia de la formación de Juntas toma... mayor cuerpo.

CAPITULO X

Las quejas de don Germán

UNA mañana, don Germán presentóse muy temprano en el cuarto de la marquesita.

Esta no necesitó más que verle, para comprender que le sucedía algo grave.

El buen señor, de ordinario tan pacífico, tan apacible, tan afable, estaba excitado, nervioso, descompuesto.

—¿Qué te pasa, mi buen Germán?—le preguntó inquieta Loreto.

—Me pasa—respondióle él con una violencia con que no acostumbraba a hablar nunca—, que...

No se atrevió a seguir; pero, cambiando de tono, añadió:

—Vengo a presentar a usted mi dimisión del cargo que en el Asilo desempeño.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1161

- ¿No acostumbra a pagar?
- Paga siempre con puntualidad escrupulosa.
- Entonces no comprendo...
- Su defecto es de otra índole.
- Acaba de una vez. Parece que te complaces en aumentar mi impaciencia.

Había llegado al punto culminante de las explicaciones de don Germán.

Bajando la voz, dijo, cast al oído de la marquesa:

—El comprador en cuestión es un libertino.

Loreto se echó a reír.

—Y ¿qué nos importa a nosotros que lo sea?—repuso:

—¿Cómo?

—Para el trato que hemos de tener con él...

—No obstante...

—Tus escrúpulos son infundados.

—Pero es el caso...

—¿Qué más?

—Que el hotel lo quiere...

—¿Para qué, entonces? ¿Para convertirlo en caballerizas o cosa por el estilo? Me tiene sin cuidado.

—Para algo peor.

—¿Para qué?

—Para instalar en él a una de sus amantes, con la que está dando grandes escándalos que...

TEATRO PRINCIPAL
EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON
Sábado 9 Agosto de 1935. — A las 9'45 en punto
Domingo. — A las 4, 6'45 y 9'45
CONTINUACION DE LOS ÉXITOS DE ESTE LOCAL
PROGRAMA DOBLE — DOS PELÍCULAS, DOS
La interesantísima película del Oeste
JUSTA RETRIBUCION
Por el gran caballista GEORGE O' BRIEN
La preciosa película musical
SEAMOS OPTIMISTAS
Por WAFNER BAXTER, MADGE EVANS, JAMES DUNN, SHIRLEY TEMPLE,
JHON BOLES y otros muchos
Espectaculares números de conjunto

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

Asegurarse en «LA EQUITATIVA» es encontrar lo que usted buscaba.

Las pólizas más liberales, con concesiones únicas en España.

Un seguro en «LA EQUITATIVA» es un tesoro a plazo fijo.

Agente en Menorca:

L. CATCHOT SINTES
Ramírez, 17. — Mahón

F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

OPTICA

Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

La mejor hoja de afeitar

Iberia

ES INSUPERABLE

Fabricación española

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación
— de —

MANUEL SINTES ROTGER

Despache:

Plaza de Pablo Iglesias, 17

Talleres:

Rampa Abundancia, 50

Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc.
de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS - ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA,
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en fiestas, Bailes, Salones ytertulias particulares. Cuarenta títulos en un volumen. Precio de cada ejemplar, 1,50 céntimos. En cada pedida se envía el día por correo.

Hay también Diálogos y Salmos.

Una pedida, con el importe en letra de giro Mando a en el sobre, por correo de 25 céntimos, se hacen al señor Secretario de la Asociación Dramática de España, a la calle de Zurbilla número 2, Madrid.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elección de Vd.

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo. — DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West. — LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO), Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Impresión.

1162

LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

tienen indignado a todo Madrid. ¡Ya ve usted! ¡Aquella casa que fué hasta hoy templo de la virtud, convertida en asilo del vicio! No podemos ni debemos consentirlo. ¿No le parece a usted?

Con gran admiración del pobre hombre, Loreto tornó a echarse a reír.

—Me extrañan tus escrúpulos—dijo—, conociéndome como me conoces. Yo, que todos los medios los he considerado lícitos para procurarme dinero con que socorrer a mis pobres, ¿había de sacrificar la venta de mi hotel a una preocupación tan pueril, cuando en esa venta se me ofrece un beneficio de diez mil duros?

—Pero considere usted—la interrumpió Buenavista escandalizado—que esa venta...

—Es ventajosa en todos los conceptos y debemos realizarla—. ¿Hay quien ofrezca más que ese joven?

—No, señora; ni tanto.

—Pues ¿a qué vacilar? Con esos diez mil duros, aseguro el sostenimiento de más asilados.

—A costa de una concesión...

—Que en nada me compromete, ni deshonra. Poco me importa que ese joven sea como sea, puesto que de él yo únicamente quiero dinero, y lo quiero para lo que sabes: para mis pobres...

¿Crees que el mismo dinero del vicio, no lo accep-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1163

taría sin escrúpulos, si se me ofreciese para con él ejercer la caridad?

Aquellas teorías eran muy superiores al alcance intelectual de Buenavista y guardóse muy bien de discutir las.

Admirólas sin comprenderlas y obedeció las órdenes de su protectora.

Al día siguiente, volvió a Madrid y cerró trato con el comprador.

Realizóse sin el menor entorpecimiento la venta del hotel, y su importe y el de la subasta de los muebles ingresó en las cajas del Asilo.

De este modo la marquesa vino a quedar realmente pobre.

Ya no poseía nada, ni aun casa.

La fortuna que su esposo la legó al morir, había desaparecido por completo.

Forzoso le era permanecer el resto de sus días en el mismo Asilo por ella fundado.

A la caridad lo había sacrificado todo, y al amparo de la caridad viviría desde entonces.

¡Al fin, era en todo igual a sus protegidos! ¡hasta en su pobreza!

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre
Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba

Don. pueblo.
provincia. calle. n.º.

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras elegidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «JA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Reg Heredia 13, Córdoba.

Don. provincia. calle. n.º.